

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **12137** SEVILLA

El Juzgado Mercantil número 1 de Sevilla, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Concursal, anuncia:

La conclusión del proceso concursal de ASISTENCIAL NAZARENA LOS AZAHARES, S.C.A., con CIF F-91.298.232 llevado en este mismo juzgado con el número 779/17-H. Se aprueba la rendición de cuentas formulada por la Administración Concursal. Se declara la extinción de la referida sociedad y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que corresponda.

Sevilla, 18 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Juana Gálvez Muñoz.

ID: A190014541-1